

EXPEDIENTE

DE LA SESIÓN DE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TELEVISION ECHANDIA TVECHANDIA S.A.

ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.016

CELEBRADA

EL 29 DE MARZO DE 2.017.

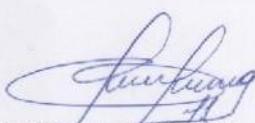


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TELEVISION ECHANDIA TVECHANDIA S.A.**

En la ciudad de Echeandía provincia de Bolívar, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local ubicado en la Av. 5 de Octubre y Margarita Gordillo, se reúnen los accionistas de la Compañía **TELEVISION ECHANDIA TVECHANDIA S.A.**; esto es, señora **VARGAS MARTINEZ ELVIA TERESA**, quien es propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la señora **COBOS VARGAS TERESITA DEL ROCIO**, quien es propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la señora **CAMPAÑA COBOS CYNTHIA MERCEDES**, quien es propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Con las acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Quien deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, con el único punto del orden del día esto es: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016.-** Preside la Junta la señorita **CYNTHIA MERCEDES CAMPAÑA COBOS**, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Representante Legal el señor **LUIS EDISON LOOR CRUZATY**. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el único punto del orden del día. La secretaria una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; **RESUELVE: APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016.-** Oídas las exposiciones y no teniendo ningún otro punto que tratar y resolver con lo cual se ha cumplido con el objeto de la Junta el Presidente de la misma concede unos minutos de receso para que la secretaria proceda a redactar el Acta y luego de cumplido se reinstala la Junta. Una vez cumplida la redacción del Acta y leída a los presentes fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones terminada la Junta, Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos (11h00)


CYNTHIA MERCEDES CAMPAÑA COBOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


LUIS EDISON LOOR CRUZATY
SECRETARIO AD-HOC
GERENTE GENERAL